Acuerdo para nombrar comissarios para
la fiesta de nra. sra. del Rosario

En la villa de Calaspara que es de la orden de Sn.
Juan a cinco dias del mes de octubre de mill y seis
[illegible] los señores del ayuntamiento de esta villa [illegible]
[illegible] Francisco Vazquez y Antonio Hidalgo [illegible] alcaldes [illegible]
Antonio Hidalgo [illegible] y Martin de [illegible] regidores
[illegible] y Regimiento de [illegible] por su magestad
[illegible] dixeron que por [illegible] y festi
vidad de nra. sra. del Rosario que se celebra [illegible]
[illegible] mandados [illegible]
[illegible] mañana lunes
[illegible] mes y porque
[illegible] como [illegible]
[illegible] tablados
[illegible] y lo demas que
[illegible] de una voluntad
[illegible] nombraron por comissarios
[illegible] Francisco de Corrales [illegible]
[illegible] a los quales
[illegible] vieron comissarios en forma
[illegible] de sus [illegible]
[illegible] madera para la
[illegible] tablados [illegible]
[illegible] y todo lo demas que [illegible] a quales
[illegible] a los susodichos [illegible]
[illegible] como [illegible] que [illegible]
[illegible] mandan a los [illegible]
[illegible] comissarios [illegible]
[illegible] de dos mill [illegible] para la dicha cofradia del
Rosario y ansi lo acordaron y firmaron los que saben
[illegible] en forma [illegible]

Francisco Vazquez | Antonio Hidalgo

[illegible]